

**UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA**



LA COMPLEJIDAD EN LA ESTRUCTURA ACADÉMICO – ADMINISTRATIVA EN
LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA PRAXIS DOCENTE.

:

Luis Guillermo Palacios Suescún

Ensayo Argumentativo

Mg. William Javier Díaz Santamaría
Director de Humanidades

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES
ESPECIALIZACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
BOGOTA
2013**

LA COMPLEJIDAD EN LA ESTRUCTURA ACADÉMICO – ADMINISTRATIVA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA PRAXIS DOCENTE.

INTRODUCCIÓN.

Las Instituciones de Educación Superior de hoy y el entorno que las rodea dificultan la función misional del docente. La praxis docente está dispuesta a retos, cambios inesperados donde el docente es un ser colectivo, colaborativo, humanista y con espíritu de liderazgo. Según Imbernon (2000), “la universidad debe abandonar la concepción decimonónica de la que procede y ha quedado totalmente obsoleta, y debe asumir una nueva cultura tanto en la forma como en el contenido”. (p.38).

Al no tener claridad en los objetivos su función misional de transmitir ese conocimiento hacia la sociedad no va estar lo suficientemente familiarizado con el eje fundamental de la docencia y no es preciso lograr un desarrollo integral del estudiante y de la sociedad en la cual se va a involucrar y las Instituciones de Educación Superior hacen parte de este proceso académico. Por otro lado, Burton Clark (1992) manifiesta que las características del conocimiento son determinantes de los rasgos propios que presentan las universidades como un tipo singular de institución, entonces, para entender las estructuras de las universidades, importa reparar en algunas notas del conocimiento moderno.

Es necesario recalcar que las estructuras académico- administrativas al ser construidas sobre bases antiguas, rígidas, por consiguiente la praxis docente se va a ver interrumpida y así no se puede aprovechar y potencializar el capital intelectual generando una gestión académica ineficiente. Ramírez (2004) afirma, la administración es una parte primordial del proceso educativo; le imprime el toque final de excelencia que ofrece tanto la filosofía, la estructura y los medios de la organización y, sobre todo, la calidad del educador desde el inicio y durante toda la consecución del proceso educativo.

El continuo enfrentamiento del docente en su proceso de enseñanza y aprendizaje va revelando los resultados que debe mantener ante los órganos académicos administrativos.

El proceso administrativo en las estructuras académico-administrativas de las IES es de vital y suma importancia en el proceso de educación y las praxis docente; le agrega el condimento a la filosofía institucional, la calidad docente, la investigación, y la relación con la sociedad durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, a la obtención de los logros de los objetivos que todo docente busca durante su praxis en el aula.

LA FUNCIÓN SOCIAL DEL DOCENTE.

La profesión del docente universitario es necesaria e indiscutible en todas las universidades exigentes hoy en día, donde se genera participación, colaboración en todos los aspectos de formación académica, de acuerdo con Ramírez (2004), la docencia como productor de la plusvalía de la institución educativa tiene como misión: crear, preparar y comunicar conocimiento de tipo general, técnico, científico y universal según el nivel y perfil del estrato social al que se dirige. La docencia universitaria en su praxis se ve rodeada de diferentes culturas, donde el docente selecciona su propia cultura, individualista o antagonista y sus formas de relación y asociación con los demás, sus compañeros, estudiantes; sin embargo con el tiempo puede cambiar sus valores, creencias, hábitos y actitudes.

Como señala Escudero (1999):

De quienes y para quienes debe ser la universidad y qué tipo de cultura y formación debe ofrecerles ésta, tanto en términos de profesionalización como de construcción de la ciudadanía; qué tipo de saberes y conocimientos considera valiosos la universidad, y en qué grado establece, o ha de hacerlo, relaciones equiparables o desiguales entre los mismos; qué tipo de relaciones ha de mantener con la sociedad más amplia y con los contextos sociales y comunitarios más próximos; que valores y principios científicos, también éticos, y morales, articulan, y deberían hacerlo, la formación de los estudiantes, y de qué modo han de traducirse en sus currículos, o planes de estudio, así como las políticas de enseñanza y evaluación. (p.143).

Por consiguiente el docente desarrolla su propio modelo cultural proveyendo una nueva forma de innovar la construcción del conocimiento y ser un transmisor hacia sus estudiantes, la sociedad y que vaya encaminado hacia su saber profesional, Zabalza (2004), establece “ninguna innovación es pensable al margen de quienes hayan de llevarla a cabo: los profesores se convierten siempre en los mediadores y agentes básicos de la innovaciones de la Universidad.”(p.14).

Según Imbernon (1999) afirma:

La universidad es una institución que está al servicio de la sociedad y, por tanto en las características de la sociedad actual, pero estar al servicio no quiere decir que quiera limitarse a transmitir la “cultura” y la “tradición” que ella ha generado y genera, si no que sus componentes han de analizar críticamente como se transmite esa cultura y que repercusiones tiene por fuera de sus fronteras. Aun más, me atrevería a decir que en los tiempos futuros, la Universidad, en sentido no solo metafórico, no debería tener fronteras sino que debería solaparse con el entorno que la envuelve. Aspecto que pueda darse en la transmisión de ciertos contenidos pero que será improbable como institución de la función social seleccionadora que le demandara ese futuro. (p.124).

Las sociedades transforman el modelo, la cultura y el tipo de Universidades que necesitan y exige total colaboración del docente en la producción de conocimiento donde el rol del docente juega un papel importante como agente polifuncional y cultural.

La IES con fines de mejorar la calidad y obtener la acreditación o registro calificado, el trabajo docente se alterna con los procesos académicos y con las personas involucradas, como afirma Zabalsa (2004), “el hecho de haberse convertido en una exigencia formal, la transforma en una ruptura del statu quo tradicional a la enseñanza universitaria.”(p.33).

Debido a estas formas de exigencia, quebranta el compromiso docente hacia el estudiante y la sociedad y la valoración que el mismo le da a su función misional y formas de interacción con los estudiantes justo ahí se observa el aporte a esa construcción de conocimiento.

Ya no es importante si los profesores enseñamos bien o no, o si en alguna ocasión somos capaces de inspirar a nuestros alumnos. Lo importante ahora es saber si has elaborado la programación de tus cursos, las bibliografías, las reseñas de esto o lo otro, en definitiva toda esta parafernalia de una burocratización inútil exigida por unos evaluadores pagado de sí mismos que llegan a la Universidad como emisarios del castillo de Kafka (Jonhson, 1994).

Las IES como entes sociales de elite deben estar avanzando y abandonando paso a paso la burocratización y saltar hacia un contexto más social, cultural, ambiental donde se conciba la participación activa de la personas que conforman el ambiente académico, las IES necesitan y urgen esos cambios, de ahí que la formación y la praxis docente se vuelva más compleja, como establece Imbernon (2000), si la formación de los seres humanos se hace más compleja, la profesión docente universitaria lo será también. Todos los cambios radicales que realizan ya sea en toda su estructura le brindan un aporte y apoyo a la filosofía institucional y por consiguiente una nueva forma de educar.

Además de nuevas estructuras surge la necesidad de nuevas competencias profesionales del docente muy diferentes en el momento de su praxis y la interacción con el estudiante, como afirma Tedesco, Tenti (2006) “su actividad es cada día más relacional y la polivalencia, la capacidad de tomar iniciativas y asumir responsabilidades, la evaluación, el trabajo en equipo, la comunicación, la resolución de conflictos, etc., se convierten en competencias estratégicas que definen su nuevo rol profesional.(p.73)

Las IES se ven esforzadas a que el docente descubra nuevos roles y competencias en su función de enseñanza-aprendizaje y poder aumentar su productividad, conozca su profesión y que sea relevante en su praxis y fomentar la calidad del aprendizaje.

De Vries (2005) señala:

Que los profesores parecen ser los más afectados, ya que además de que las exigencias hacia ellos se enfocan en cuestiones administrativas, orientadas a recabar comprobantes de su productividad, ahora también es necesario participar en un proceso de cambio que

los lleve a ser más conscientes y sistemáticos para generar actividades y fundamentarlas para favorecer el aprendizaje significativo de sus estudiantes. (p. 17).

En este orden de ideas Figueroa, Gilio y Gutiérrez (2008), afirman:

Los grandes cambios sociales y tecnológicos actuales, deben llevar al profesor a fomentar en los estudiantes un proceso educativo más activo y participativo, capaz de formar y desarrollar actitudes favorables hacia la vida, hacia uno mismo, hacia el bien común y a ser capaz de fomentar el aprendizaje de los estudiantes a partir de prácticas educativas sistemáticas y supervisadas, que los vinculen con el mundo real. (p.8).

La función social del docente y su praxis es de formar ciudadanos competentes al servicio de la sociedad más aun es una disciplina que necesita estar en constante fases de mejoramiento continuo perfeccionando y dominando competencias, habilidades, procesos de comunicación y conocimiento. Como argumenta Nussbaum (2001), la tarea fundamental de la educación universitaria: crear una comunidad de personas que desarrollen el pensamiento crítico, que busquen la verdad más allá de las barreras de clase, género y nacionalidad, que respeten la diversidad y la humildad de otros.

LAS ESTRUCTURAS ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS.

Las diversas estructuras y la variedad de los diseños organizacionales que componen las IES para su debido funcionamiento, al definirla o tener un concepto claro son los órganos o departamentos integrados por personas que interactúan entre sí para el logro de objetivos.

De acuerdo con Blau, (1974), la distribución a lo largo de varias líneas, de personas entre posiciones sociales que influyen en las relaciones de los papeles entre esta gente. Otras definiciones donde interviene el factor humano, según Ranson, Hinings y Greenwood (1980) un medio complejo de control que se produce y recrea continuamente en la interacción, y sin embargo da forma a esa configuración: las estructuras se constituyen y son constituyentes.

Toribio (1999) afirma, “Dada la complejidad institucional que representa el hecho de reunir disciplinas enteramente diferentes, con sus respectivas tradiciones y modalidades de trabajo, la universidad persigue fines ambiguos o difíciles de precisar. Por ello, se ha sostenido que se trata de una “anarquía organizada”. (p.4). La complejidad en las IES como organizaciones del saber y ejemplo de una sociedad son las principales afectadas por este fenómeno, por esta razón perturba el comportamiento de las personas participantes en todos los procesos, relaciones que la IES mantiene contacto.

Según Hall (1996), la complejidad es una de las primeras cosas que llama la atención de una persona que entra a cualquier organización, más allá de aquellas que asumen la forma más sencilla: por lo general, son evidentes de inmediato la división del trabajo, nombres de los puestos de trabajo, las divisiones múltiples y los niveles jerárquicos. (p. 5). El problema central de las estructuras académico- administrativas para el cumplimiento de los objetivos se debe a que los colaboradores es al no tener claridad en la filosofía institucional, sin embargo la responsabilidad de transmitir esa comunicación no están lo suficientemente familiarizados con los ejes fundamentales de la institución.

La Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) afirma:

La decisión estratégica de las altas directivas de trascender el modelo de universidad profesionalizante por el de universidad del saber en la que los ejes académicos - la docencia, la investigación y la extensión - conforman el todo institucional y se conciben de forma sistémica. Estos ejes se conciben para que actúen conjunta e interrelacionada mente para lograr un desarrollo integral de sus estudiantes y de la sociedad en la que ellos se insertan y de la cual la Universidad hace parte. (p.1).

Cada IES diseña a consideración su estructura académico- administrativa que más se ajuste y medie en su contexto, haciendo diferencia en sus organismos de gobierno, relacionando la gestión y la academia. De Vries, Ibarra (2004), una pregunta clave, derivada de la óptica funcionalista, es si las estructuras institucionales asumen estas características porque implican la mejor forma de

organización que pueda adoptar la universidad, o si ellas fueron simplemente heredadas, por lo que resultarían insuficientes para garantizar una operación adecuada de la misma.

Por ende toda institución marca diferencias en sus lineamientos administrativos, políticas internas, políticas externas, los gobiernos reinantes, pues el trabajo se centraliza y organiza en varias disciplinas, pero su producto base es la gestión y la transmisión del conocimiento.

Según Schwartzman (1996):

Las empresas tienen por objetivo la ganancia monetaria, mientras las universidades se dedican a la búsqueda del conocimiento, de la educación y de la cultura; las empresas tienen una lógica de corto plazo, mientras que las universidades tienen la perspectiva de los siglos. A la empresa no debe importar el producto que venda, desde que obtenga lucro; a la universidad no debe importar el costo que tenga, desde que su producto tenga calidad en términos educacionales, científicos o culturales. (p.99).

La IES con modelos tradicionales y mecanicistas, muy comunes en Colombia como en América Latina, donde prima la autoridad y el control pero solo se concentran en contenidos de los programas, la admisión de estudiantes, cursos, procesos de contratación de docentes y promoción de los mismos generando una autonomía universitaria, sin embargo prevalece un modelo económico y una gestión interna de sus actividades, muy diferente al sistema americano donde claramente se dividen estas dos figuras el sistema académico y la estructura administrativa, un modelo organicista donde prevalece el enriquecimiento laboral y la división de la autoridad y existe la coordinación sumando como factor esencial el conocimiento especializado como figura típica de la universidad actual.

De acuerdo con Toribio (1999):

Como se verá, las universidades no pueden enmarcarse en ninguno de estos dos modelos puros y ello, en parte, se debe a que en su interior coexisten dos sectores diferenciados: el administrativo y el académico y al peso que en este último tiene el conocimiento como factor de organización y autoridad. Por lo tanto, las estructuras universitarias son

susceptibles de ser analizadas desde una perspectiva que conjugue la teoría de la Administración y la especificidad de las instituciones de educación superior. (p.8).

La complejidad en las IES se ha aumentado debido a la introducción e internacionalización de programas tradicionales y el surgimiento de nuevos programas de pregrado y postgrado, reformas jurídicas y políticas, nuevas responsabilidades docentes y académicas con el sentido publicar resultados hacia la sociedad y adoptar nuevas prácticas de administrativas.

DESVENTAJAS DE LAS ESTRUCTURAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN CON LA PRÁXIS DOCENTE.

Las estructuras académico- administrativas están en constante cambios imprevistos exigidos por entornos que las envuelve debido a esto, se evidencia la afectación en su estructura y diseño y de ahí que perturba los procesos de formación docente y su praxis como eje fundamental en la transmisión del conocimiento, cultura y valores dificultando el cumplimiento de los objetivos propuestos por la IES aumentando la complejidad.

Imbernon (2000) afirma:

Pero la formación docente universitaria no puede ser obligatoria (al menos en lo referente a la formación permanente), necesita que el profesorado sea consciente de su necesidad de la componente didáctica para mejorar la relación con la transmisión de la disciplina (el conocimiento didáctico y el contenido académico), consigo mismo y con el alumnado. Ello implica un cambio en los posicionamientos en las estructuras organizativas universitarias, y también de las cognitivas del profesorado universitario, asumiendo una mayor implicación individual y colectiva en procesos de reflexión e investigación sobre los efectos de la docencia universitaria para comprender las prácticas docentes y las situaciones en que estas se desarrollan. (p.44).

Las IES en su continuo proceso del mejoramiento de la calidad y al observar la problemática de su complejidad se convierte en problema organizacional en su labor administrativa y su labor académica, la IES en su conciencia adoptan elementos de reflexión y observación sobre su estructura.

Según el proyecto 8.1 Estructura y Organización Académico-Administrativa", (Anzaldo, 2002, p.6) afirma, los problemas tales como la falta de recursos financieros; un nivel académico por debajo del que es deseable, la deficiencia de criterios de evaluación, o la falta de apoyo para la función de investigación, fueron los puntos de vista más frecuentes, manifestados por las instituciones cualesquiera que fuese su tipo de organización académico-administrativa.

Por el mismo lado según Toribio (1999), establece:

La nueva relación entre los gobiernos, las universidades y la sociedad se inscribe en un contexto caracterizado por la escasez de recursos; el cuestionamiento estatal y social a la eficacia, la eficiencia y la equidad con la que operan los sistemas de educación superior; la preocupación por la calidad y la pertinencia y las nuevas demandas a la educación provenientes de una sociedad que muchos no dudan en llamar "del conocimiento", por el lugar central que éste tiene en la organización social y en la producción de bienes y servicios. (p.23).

En consecuencia las IES pierden pertinencia social, la calidad docente disminuye convirtiéndose en autores de desigualdad perjudicando la estructura interna tradicional con resultados de subdivisión de los departamentos, facultades, docentes de planta y cátedra e investigadores creando monopolios educativos dedicados solo a la enseñanza dejando atrás la investigación y la praxis docente pierde validez. En este orden de ideas Durand (1998) advierte que la estructura departamental presenta dificultades, como los problemas de coordinación entre los académicos por efecto de la especialización; la falta de responsabilidad de algunos académicos, que está favorecida por su gran autonomía, y la inflexibilidad para la innovación, porque no permite el trabajo en equipos interdisciplinarios.

La IES al presentar estos problemas organizacionales surgen nuevos protagonistas como la burocratización y la pérdida de la identidad docente y sus valores humanos, como lo afirma Zabalza (2004):

Incremento de la burocratización didáctica. Algunos colegas se quejan de que todo lo señalado en el punto anterior (ese incremento de las exigencias pedagógicas) no es sino un reforzamiento de la burocratización de los estudios universitarios. Se entiende como una pérdida de tiempo tener que presentar la programación de la propia disciplina, participar en reuniones de coordinación, tener que realizar revisiones periódicas del proceso seguido, tener que presentar informes razonados en la evaluación de los trabajos y exámenes de los alumnos.(p.33).

Debido a estas causas las respuestas en los servicios ofrecidos por la IES se convierten en cuellos de botella descuidando su cultura organizacional y académica y la pérdida de identificación de sus miembros participantes, transmitiéndolo a sus clientes externos (estudiantes), y no explotar y aprovechar el capital simbólico y físico por consiguiente genera una gestión ineficiente.

RECOMENDACIONES:

La praxis docente debe desarrollarse con experiencias de enseñanza- aprendizaje en ambientes multivariados para la reflexión del estudiante, la estimulación de nuevas competencias académicas y productivas en beneficio de participar en proyectos de investigación y contribuir en la gestión eficiente de la Institución.

La filosofía institucional al ser compartida con los participantes, estudiantes, docentes, investigadores, administrativos y la sociedad moderna, la universidad del siglo XXI está obligada a responder a los nuevos espacios trazados hacia un desarrollo que ofrezca nuevas oportunidades de rediseño en todos sus planes de calidad, crecimiento, expansión, excelencia académica, quebrantando diseños usuales, sin embargo proporcionando respuestas a cambios organizacionales y estructurales sumando mejoras continuas en sus procesos institucionales con sentido de pertenencia en la construcción del conocimiento.

Al tener la claridad de los cambios organizacionales y las características de la estructura académico administrativa y su complejidad, esto implica tareas como capacitación, consecución de nuevos recursos externos, vinculación con diversas entidades gubernamentales y privadas, apoyos financieros; además la praxis docente se convierte en un motor de desarrollo y un miembro institucional y social contribuyendo a los procesos académicos ofreciendo respuestas rápidas y soluciones eficientes.

Las IES con unos sistemas mecanicistas y tradicionales además afectadas por la burocratización obstaculiza la praxis docente, los valores institucionales y la relaciones con el sector externo perdiendo credibilidad con la sociedad, las IES deben convertirse en sujetos sociales prestantes de construcción de conocimiento con aportes de diversos saberes en todos los campos académicos mejorando la calidad de de vida de los participantes y la sociedad moderna.

La posibilidad de generar cursos formativos continuos, intercambio docente, que generen en la praxis un pensamiento pedagógico, crítico e innovador, para no caer en el síndrome de la repetición de temas académicos, las IES que están armónicamente estructuradas y crean una verdadera praxis docente no alcanzan una propia claridad externa en la formación de sus propios docentes; las IES deben tomar conciencia que la calidad de la praxis docente se considera un factor primordial para el reconocimiento de la calidad institucional por consiguiente un capital de la estructura universitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Bolívar, A. (2005). El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. *Revista mexicana de investigación educativa*, 10(24), 93-123.

Campos, B. (2002). Estructura y organización académico-administrativa de las Instituciones de Educación Superior. *Documento síntesis del informe del Proyecto*, 8.

De Vries, W., & Guadalajara, J. (2005). La gestión universitaria frente a nuevos retos. *Foro Nacional Financiamiento y Gestión Académico-Administrativa*.

Durand, J. C. (1998). ¿ Es inevitable la fragmentación de la universidad?. *Criterio*, 613-617.

- Escudero Muñoz, J. M. (1999). La formación permanente del profesorado universitario: cultura, política y procesos. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*, (34), 133-157.
- Figueroa Rubalcava, A. E., Medina, G., del Carmen, M., Marfileño, G., & Eugenia, V. (2008). La función docente en la universidad. *Revista electrónica de investigación educativa*, 10(SPE), 1-14.
- Hall, R. H. (1996). *Estructuras, procesos y resultados*. México: PHI.
- Hargreaves, A. (1996). *Profesorado, cultura y postmodernidad: cambian los tiempos, cambia el profesorado*. Ediciones Morata.
- Imbernon, F. (1999). Responsabilidad Social, Profesionalidad, y Formación Inicial en la Docencia Universitaria. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 34, (pp. 123-132).
- Imbernon, F. (2000). Un nuevo profesorado para una nueva universidad ¿Conciencia o Presión?, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 38, (pp. 37-46).
- Ramírez, C. (2002). *La gestión administrativa en las instituciones educativas*. Editorial Limusa
- Schwartzman, S. (1996). La universidad como empresa económica. *Revista de Educación Superior*, 99-104.
- Toribio, D. (1999). La evaluación de la estructura académica. *CONEAU, Buenos Aires*.
- Zabalza, M. A., & Beraza, M. Á. Z. (2002). *La enseñanza universitaria: el escenario y sus protagonistas*. Narcea Ediciones.
- <http://www.utp.edu.co/institucional/fortalezas-utp.pdf>